



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2037 y 3127-D-13
OD 2239

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su repudio y preocupación ante las intimidaciones y agresiones sufridas por trabajadores de prensa del diario *Día a Día*, a quienes la policía de la provincia de Córdoba impidió el ejercicio de la labor periodística, el 27 de marzo de 2013, en el barrio Los Fresnos de la ciudad capital de la provincia de Córdoba.

Dios guarde a la señora Presidenta.